

Por Resolución de Presidencia N°1419 de fecha **12 de Abril** de 2022 dictada en los autos:"Expte. N°128802-Adm.-Año 2021- PRESIDENTE S.T.J. S/CONFECCIÓN LISTA DE ABOGADOS EN CONDICIONES DE SER CONJUECES AÑO 2022", se **RESUELVE: PRIMERO:**1) INCLUIR al MARTILLERO PUBLICO CARLOS ARTURO BENITEZ en el Acta N°436/21-Lista de Auxiliares de la Justicia para el año 2022- en la nómina de "MARTILLEROS PUBLICOS QUE INTEGRARAN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" bajo el N° de Orden 48) y en la nómina de "PERITOS EN GENERAL Y MARTILLEROS TASADORES QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" bajo el N° de Orden 130), con domicilio en Chacra 44-Calle 65 N°1626-3764-554346-carlosbenitez1626@gmail.com-Posadas (Mnes.)-